LUCHAS OBRERAS nº 4

boletín informativo de comisiones obreras de cataluña

BARCELONA, 9 FEBRERO 1973

TEXTIL

TENSION EN EL RAMO:

HACIA ACCIONES GENERALIZADAS

"TERMICA": CONTRA EL CONSEJO DE GUERRA

LA HUELGA DE MINIWAT

LUCHAS EN EL METAL

TEXTIL : HACIA LA HUELGA GENERAL

Durante estas últimas semanas, se está creando una situación de lucha general en el ramo del "agua, en el algodón y la lana".

En diversas localidades se han celebrado asambleas de enlaces y jurados del Ramo del Agua. Se ha elegido en ellas la Comisión Deliberadora para el próc

En diversas localidades se han reunido asambleas de enlaces y jurados del ramo del Agua. Se han elegido los componentes de la Comisión Deliberadora que tendrá que participar en las negociaciones del próximo convenio. En casi todas partes se han derrotado a las candidaturas "verticalistas", saliendo triunfantes los trabajadores honestos y comprometidos a defender los intereses de sus compañeros. En alguna ocasión, los defensores de la clase obrera han conseguido atraerse a su lado a algunos " verticalistas" que, por unas u otras razones, llegan hasta enfrentarse con la propia C.N.S.

BARCELONA: El miércoles 5 se celebró en los locales de la C.N.S. una asamblea de unos 50 trabajadores pertenecientes a 8 empresas del ramo. En el transcurso de la reunión se denunciaron las medidas de congelación de salarios decretadas por el Gobierno y la necesidad de desarrollar acciones en defensa de la plataforma reivindicativa.

En "MEDIR" han habido paros de una hora y asambleas, centradas en el problema de los eventuales -a quienes la Empresa pretendía despedir con el argumento de la falta de agua. Se ha logrado hacer retroceder a la Empresa y retirar los despidos.

SABADELL.-Por lo que se refiere al ramo del Agua hay que destacar que las empresas, ante la situación de lucha, llegaron a prometer un aumento de 250 pts. semanales. Posteriormente, algunas de ellas se retractaron y dijeron que ese aumento era "absorbible"... La indignación fue tanto mayor cuanto que los trabajadores consideraban que esas 250 pts. no era sino una simple conquista primera hacia las 500 pts. reivindicadas. Así, el día 3, lunes, se celebró una asamblea de enlaces donde se aceptaba la concesión patronal de las 250 pts., pero se decidía insistir en las 500 y llegar incluso al paro si las Empresas se ponían intransigentes. Además, se eligieron a dos representantes del ramo para representar a los trabajadores de la localidaden la Comisión Deliberadora del Convenio Provincial próximo.

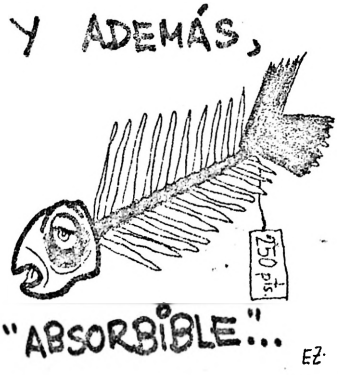

TARRASA: También entre las empresas del ramo del Agua de esta zona existe una atmósfera de tensión y de lucha. El día 28 del mes pasado, en "VISCOLAN" se decidió realizar una asamblea en los locales de la C.N.S., donde participaron unos 150 trabajadores, decidiendo apoyar de manera activa la plataforma reivindicativa del ramo.

Un elemento de importancia en la movilización del ramo del Agua ha sido la celebración de una asamblea de cargos sindicales celebrada el 19 de noviembre y donde (con la participación de 72 delegados) se aprobó una plataforma con los siguientes puntos (entre otros):

- 300 pts. para el peón de sueldo mínimo, para aumentar según las categorías (lo cual supone un aumento de un 30%);
- 100% en caso de accidente, enfermedad o jubilación;
- 40 horas en 5 dias de trabajo;
- 28 dias de vacaciones pagadas, a salario real;
- Plus anual del 10% en concepto de beneficios, que no se perderá aun en el caso de que el índice de absentismo sea superior al 8%;
- Dos pagas extra de un mes cada una
- Convenio por un año. En caso de serlo por dos años, revisión al cabo de 12 meses, con un incremento superior al 20% sobre el índice oficial del coste de la vida.

A la hora de elegir a los dos delegados de Terrassa en la Comisión deliberadora fue derrotada la candidatura del verticalista Rodriguez y aprobada la compuesta por dos trabajadores representativos de las posiciones obreras. Finalmente, se decidió que la plataforma reivindicativa sería distribuída por el Sindicato a todas las empresas y en éstas discutido y aprobado por los trabajadores, que deberían decidir las formas concretas de apoyarla y hacerla imponer.

A última hora, con el argumento-cierto- de la escasez de agua, los empresarios de 30 fábricas amenazan con solicitar expediente de crisis. Esta decisión que afectaría a unos 7.000 trabajadores provocaría una firme respuesta obrera, ya que éstos consideran inadmisible que sean ellos quienes paguen el pato de la sequía...

En el ramo de la lana se ha elaborado tambien una plataforma reivindicativa que, apoyada por las CC.OO. está siendo difundia por todos los medios:

He aquí los puntos concretos de la plataforma de convenio:

1.- Aumento de 100 pts. diarias y lineales para todas las categorías.
2.- 40 horas semanales y 35 horas para el turno de la noche .
3.- 30 días de vacaciones laborales
4.- 100% del salario real en caso de enfermedad, jubilación, invalidez, maternidad.
5.- IRTP a cargo de la empresa (solo en el próximo año el importe ascenderá a 57.000 millones de pts) Los beneficios de nuestro trabajo pasan a manos de los empresarios. Que sean ellos los que carguen con el IRTP.
6.- Seguridad Social a cargo de la empresa
7.- Control de ritmos y tiempos.
8.- No a los aumentos de los ritmos de trabajo.
9.- A igual trabajo, salario igual para hombres y mujeres.
10.- 25% de plus de nocturnidad.
11.- 3 pagas extra ademas de Navidad 18 de Julio y beneficios.
12.- Posibilidad de asamblea en cada

empresa, siempre que los trabajadores lo crean necesario.

13.- Convenio de 1 año y beneficios cada seis meses.

14.- No se considera injustificada la falta al trabajo que derive de detención del trabajador, si éste posteriormente es absuelto de los cargos que se le hubieran imputado.

15.- Derecho de huelga.

16.- Comisiones deliberadoras elegidas democráticamente en fábricas y asambleas generales.

Posteriormente, el día 20 se reunieron unos 20 enlaces con el fin de analizar la marcha del proceso reivindicativo, se exponen los aumentos conseguidos en algunas empresas y se decide realizar asambleas de cargos sindicales y trabajadores todos los miércoles.

Son efectivamente ya varias las empresas del textil que han tenido que ceder y conceder aumentos a los trabajadores, incluso antes que éstos se manifestaran de manera directa. Este es el caso de "LANISEDA" donde los trabajadores han conseguido ya un aumento de 250 pts. En "SANLLEHI" desde el día 20 hay una sección que trabaja a bajo rendimiento. En "SAPHIL" el día 22 se reunieron en asamblea los dos turnos con el fin de plantear a la Dirección la exigencia de aumentos salariales. Al día siguiente, la empresa concede 300 pts. de aumento. Estos aumentos, unidos al obtenido en "FONTANALS" (de un 21%) han sido muy comentados entre los trabajadores del ramo y constituyen un poderoso estímulo para proseguir en sus presiones y obtener las reivindicaciones planteadas.

Otra cuestión en la que hay también unanimidad es la de rechazar todo intento represivo por parte de las empresas. Ese ha sido el caso de "SAPHIL" que ha expedientado a 2 jurados, y de "COLORFIL", donde dos obreros fueron despedidos al firmarse entre toda la plantilla una plataforma reivindicativa.

HUELGAS EN LA CONSTRUCCION

ASAMBLEA DE ENLACES DE LA CONSTRUCCION EN EL SINDICATO.-

El jueves, día 6, se celebró una asamblea de enlaces de la construcción en el Sindicato. Asistieron unos 600 enlaces. La asamblea era para explicar lo conseguido en el convenio y las gestiones que se habían hecho durante la negociación. Presidía la mesa Tijeras. Hizo una intervención de 1 hora y media, explicó las mejoras del convenio y en concreto de algunos de sus puntos y tambien los grandes esfuerzos y gestiones que había hecho la comisión deliberadora. Que si telegramas a tal ministro, que si visitas a tal otro, que si la parte económica había intentado tal o cual maniobra, etc.

Pese a todo, su intervención fue mucho menos triunfalista, mas llana y recogiendo en buena medida los problemas que hay en el ramo, de lo que hacía Nova.

oficios de la comisión deliberadora sino a Manuel Fernández, muerto a tiros en la Térmica, a los trabajadores de esta empresa, a los de la Mina, a los de ACSA, a los de decenas de empresas y obras, a decenas de trabajadores sancionados, despedidos y detenidos, a los cuatro trabajadores de la Térmica pendientes de Consejo de Guerra (aquí Tijeras trató de cortar al que intervenía, pero éste siguió) explicando que estaban detenidos por defender las reivindicaciones de todos. Se explicó a continuación los problemas que surgen con el cobro de los atrasos y la exigencia de cobrarlos a pesar del artículo 5º. A todas las reivindicaciones pendientes citándolas, incluídos los derechos de reunión, asociación y la libertad para todos los detenidos, explicando el porqué de todos ellos. Se denunció tambien la eventualidad que no ha sido liquidada porque continua en lo de fijos de obra. El prestamismo encubierto a base de subcontratistas y empresas con varios nombres y que cambian a los trabajadores de una a otra. Se denunció tambien la negativa de muchas empresas a dar hojas de salario, y otras que solo hacen constar una pequeña parte. Se concretó la necesidad de impulsar las reivindicaciones desde las mismas obras, desde las empresas, a base de asambleas en las que tambien se tomaran acuerdos, de cómo impulsarlas y defenderlas, y la necesidad de que estas asambleas se realizaran cada mes para intercambiar experiencias y tomar acuerdos y continuar impulsando las reivindicaciones.

Las intervenciones de estos trabajadores fueron apoyadas por grandes aplausos de la asamblea.

En su intervención final Tijeras tuvo que reconocer que las mejoras se habían debido a las luchas y la presión desde las obras y que, ademas, quedaban muchas reivindicaciones pendientes.

Al acabar la intervención pidió que los que fueran a intervenir se ciñeran exclusivamente a problemas laborales, para que este tipo de reuniones pudieran tener continuidad y diciendo que el convocar ésta le había costado grandes esfuerzos.

A continuación hubieron unas 8 ó 10 intervenciones. En ellas se empezó recordando que desde hacía mas de un año no se había hecho ninguna asamblea, y que en la última se había aprobado el que la comisión deliberadora fuera elegida por los propios trabajadores, y la plataforma de 10 puntos para el convenio. Que luego la comisión deliberadora había sido nombrada a dedo y que ni antes ni durante la negociación había consultado a los trabajadores, aunque por la fuerza de las luchas se había visto obligada a recoger buena parte de las reivindicaciones Y que las mejoras conseguidas en el convenio no se debían a los buenos

▲"J. COS".- La empresa ha sido sancionada con 500.000 pts., por tener a trabajadores árabes de forma ilegal. Por otra parte, todos los enlaces han puesto demanda porque la empresa se niega a pagar los atrasos como los reivindican los trabajadores.

▲"PYRSA".- Continúan desarrollándose asambleas en la obra (Roma 2000). Mantienen sus reivindicaciones de readmisión del enlace sancionado y aumento de 1.500 pts. a la semana. En las asambleas se ha planteado tambien la proximidad del juicio 1001 y la detención de los 113. El lunes la policía detuvo a tres trabajadores, acusándoles de repartir propaganda, fueron llevados a comisaría y puestos en libertad antes de una hora.

▲POLIGONO LA MINA.- El 90% de los trabajadores se ha negado a cobrar los atrasos por considerar insuficientes las cantidades que pretendía abonar la empre

sa. Se ha interpuesto una demanda contra la empresa por este motivo.

▲"NUÑEZ Y NAVARRO".- Los trabajadores han puesto demanda a la empresa para que pague los atrasos del convenio.

▲"AGUAS".- Malestar general. No están de acuerdo con la contraoferta de la empresa (subir de 36 a 100 pts. el plus diario). Han enviado un escrito rechazándolo con mas de 650 firmas. Entre las reivindicaciones se plantean: 3.000 pts. de aumento de salario, mensuales, pago del IRTP por parte de la empresa...

■C.O. DE LA CONSTRUCCION- SECTOR POBLE NOU, VERNEDA, BESOS .-

Han difundido una octavilla en la que denuncian las irregularidades producidas por parte de las empresas a la hora de pagar los atrasos del convenio: "Compañeros al querer señalar las irregularidades de las empresas de querer quedarse con estas diferencias, no es que estemos de acuerdo con los jornales que hoy percibimos, ni mucho menos, sino que es mas bien para señalar el estado de abuso a que estamos sometidos los obreros de la Construcción, y en general de todo el pueblo trabajador".

○TERRASSA .- Hay malestar entre los trabajadores de este ramo, donde muchas empresas deben atrasos por el convenio. El 27.11 hubo un paro en "COROMINAS" y se han producido acciones en "DRAGADOS", cuyos trabajadores han decidido, en asamblea, participar en la jornada del día 12.

○SABADELL

▲"DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES".- Unos 130 trab de las obras que tiene esta empresa en "Can Rull" se declararon en paro el martes 4, en apoyo a su reivindicación de que el IRTP (que en su caso asciende a 5.000 pts.) corra a cargo de la empresa, cosa a la que ésta se niega. Ante la actitud de la Dirección que además se agravó por el despido de 16 trabajadores, la huelga ha proseguido en los días siguientes.

BARCELONA

ACCIONES EN EL METAL

▲"SEAT".- Sigue la situación de tensión en la fábrica. Durante las últimas dos semanas ha habido asambleas en varios talleres, principalmente 7 y 1, numerosas reuniones, paros de 2 y 3 horas en Fundición, marchas en Pulidoras, paros en la sección 19 del T. 5, picadas y diversas protestas en los comedores. Envío de delegaciones a la dirección de la empresa a exigir respuesta a las reivindicaciones (read

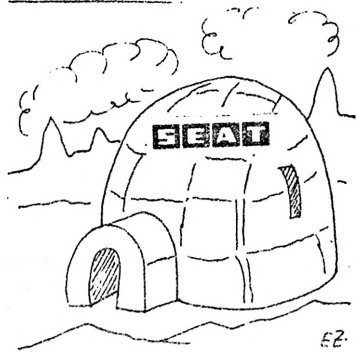

misión de Marín, Peris, Maite y Morales, 3.500 pts. de aumento, etc.) Ha habido tambien delegaciones de encargados planteando sus problemas profesionales . Estos días el descontento ha vuelto a estallar en relación con el frío: paros de 3 horas y media en prensas, 1 h. en la secc 90 del T. 1, paros intermitentes en las cadenas del 850 y 124 del T. 4, de 3/4 de hora en un grupo de oficinas centrales (donde los administrativos se pusieron los abrigos y salieron al pasillo en señal de protesta). El 6 ha habido un paro de 3/4 de hora en la secc. 18 del T. 8 bis en protesta por los humos. Durante estos días la C.O. ha entrado en la fábrica dos números de "Asamblea Obrera" planteando las orientaciones de la lucha diaria y sure-lación con la jornada solidaria del 12 de diciembre, orientando la participación de lucha de los trabajadores de SEAT.

▲"NUMAX".- Después de una larga huelga los trabajadores han vuelto al trabajo dispuestos a seguir la acción. Sin embargo, la vuelta al trabajo se ha producido en forma algo desordenada. Algún jerarca de la CNS invitó a los trabajadores en huelga (y dispersos) a ir al local de la CNS para discutir los problemas. La C.O. invitó a boicotear dicha asamblea, el resultado fue que, prácticamente, los únicos que no acudieron fueron los dirigentes obreros, dejando el terreno libre a la empresa y a la CNS para sus maniobras.

▲"PEGASO".- Después de haber aceptado de palabra las reivindicaciones obreras (con algunas exigencias en contrapartida) la empresa ha hecho marcha atrás amparándose en los decretos de congelación. Existe gran descontento. El lunes 3 se hizo asamblea de unos 150 trabajadores en Sagrera en la que después de denunciar a la empresa y al gobierno se decidió hacer durante 3 días picadas en las máquinas a las 11 de la mañana. Y así se ha hecho masivamente. En la sección de montajes ha habido huelga de horas extra en días alternos. Acciones similares han tenido lugar en Zona Franca.

▲"BULTACO".- En la última semana de noviembre se ha iniciado un boicot a las horas extra en diversas secciones de esta empresa. Han sido sancionados 6 trabajadores La lucha sigue en demanda de aumento de salarios y por la retirada de las sanciones.

▲"MEVOSA".- La empresa ha readmitido a dos de los despedidos en las últimas luchas. Sigue el clima de tensión y malestar en la fábrica.

LA HUELGA DE MINIWATT

▲"MINIWATT".- (Zona Franca, electrónica, 1.600 trabajadores) El viernes, día 23, la empresa presentó a los trabajadores el proyecto de Convenio. Inmediatamente, se formó un gran ambiente de indignación al leer las pretensiones de la patronal y algunos trabajadores subieron a Dirección a preguntar que significaba aquello. Mucho de estos trabajadores subieron acompañados por cargos sindicales.

Anteriormente, los trabajadores habían discutido y aprobado con una carta recogiendo la firma de la mayoría de ellos, una plataforma reivindicativa con los siguientes puntos:

- Convenio por 1 año y revisión a los 6 meses
- 3.000 pts. a la semana, prima aparte (la prima oscila de 100 a 800)
- 30 días de vacaciones
- Sueldo íntegro en caso de enfermedad, invalidez y retiro.
- Semana de 44 horas
- Seguros y el IRTP a cargo de la

empresa
- Fuera los contratos eventuales y fijos en plantilla a los 15 días.

Esta plataforma fue presentada al jurado de empresa, el cual no la aceptó y elaboró la suya con estos puntos: Aumento "carestía de la vida" (20% más, sin aclarar como se calcula)/Convenio por dos años. Revisión cada 12 meses/25 días de vacaciones/Seguro de vida/Ayuda escolar (sin especificar cuanto)/Transporte a cargo de la empresa.

El lunes, día 26, la sección de TRC decidió empezar el paro, en apoyo de la plataforma de los trabajadores, aunque en principio no se vio apoyada por el resto de la factoría . La situación dentro de la empresa era muy tensa. En el comedor se formaron corros y grupos discutiendo la situación.

El martes, día 27, continúa el paro en TRC y hay asamblea en el comedor, no muy amplia, donde se plantea como apoyar a estos compañeros. Salen varias iniciativas, aunque no se concreta ninguna, desde el paro general, las picadas en el comedor, las picadas en el puesto de trabajo hasta la salida a la calle durante la hora de la comida.

Por la tarde, se realiza un paro en emiconductores de unas 90 compañeras. El paro dura una hora.

El mismo martes la empresa comunica las sanciones, que en total afectan a 345 trabajadores de "TRC" de los 3 turnos, y oscilan de dos días a diez días de suspensión de empleo y sueldo. Los diez días a cumplir, cinco en noviembre y cinco en diciembre.

El miércoles, se celebra una asamblea en el comedor de unas 60 personas, donde se decide que al día siguiente se saldría a la calle a la hora de comer.

Por la tarde, se vuelve a realizar un paro, esta vez mucho mas amplio en solidaridad con los sancionados y contra el convenio de la empresa. Participan todas las secciones excepto "Rejillas y Bombas", por ser las secciones mas apartadas. El paro empieza a las 3,15. A las 4,45 baja el director y llama a las compañeras mas combativas del año pasado, amenazándolas con la policía y el despido. A las 4,55 empezaron a trabajar. La salida de las chicas en "MINIWATT" es a las 5 de la tarde

Este mismo miércoles aparece en la empresa la nota de la Delegación de Trabajo requiriendo la normalidad en la empresa y a buscar las vías del entendimiento entre la patronal y los trabajadores.

El viernes, acabada la sanción

de dos días, se vuelve al trabajo y ya el turno de tarde va al paro, exigiendo la presencia de los compañeros sancionados con 10 días.

La empresa cede (primera victoria) y manda comunicaciones telegráficas a los domicilios de los sancionados, comunicándoles la anulación de la sanción y su reincorporación inmediata al trabajo.

El lunes 3, la empresa ha discutido el convenio con el Jurado. Bajo la amenaza de que "esto o lo recortamos mas", el jurado de empresa ha aceptado el proyecto de la empresa. A las 20,15 lo comunican a fábrica, intentando excusarse , "hubiera sido peor..." "mejor algo que nada". Se forman corros de discusión, empieza a correr la voz, "a las 21,15, paro".

A la hora acordada, para toda la

sección de tubos "TRC", la única en producción a esa hora, permaneciendo en paro hasta la entrada del otro turno, que al ver la sección parada, se informan y continúan la acción.

El turno de la mañana continua el paro hasta la 1,30; a esa hora la empresa llama a dos obreros de cada sección, los encargados escogen a los trabajadores menos combativos. Cuando bajan de Dirección empiezan a trabajar, esto provoca un poco de desconcierto, hay discusiones y poco a poco se reanuda el trabajo.

El martes 4 el turno de la mañana entra e inicia el paro total. Este paro se acuerda en una asamblea a las 6 de la mañana en los vestuarios. La empresa intenta varias maniobras para intimidar pero no lo consigue.

A la 1 de la tarde, la empresa comunica que hay sancionados y alguna otra cosa, que se vayan a casa, que ya se lo comunicarán.

La reacción es unánime. Nadie se va a casa hasta tener la carta de sanción en el bolsillo. Exigen que se la den allí mismo. Es la única forma que tienen para comprobar que no haya ningún despido.

Después de esperar cuatro horas en asamblea, en el patio, los encargados empiezan a repartir las cartas de sanción. Las sanciones son de 4 y 10 días. No hay ningún despido.

Por haber apoyado el paro de "TRC" son sancionados los demás turnos y el resto de secciones que hacen jornada partida, las mujeres, tambien con idénticas sanciones de 4 y 10 días.

Al parecer la empresa ha mandado cartas de despido a 2 trabajadoras.

En el resto de las factorías, la situación es tensa. No hay noticias de acciones concretas en ninguna de ellas. En alumbrado (Zona Franca), el miércoles y jueves hubo picadas bastante generales en el comedor.

OTRAS INFORMACIONES

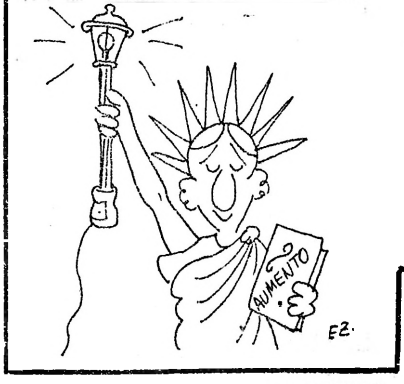

FAROLEROS.-Tras varias semanas de tensión, después de que la Empresa SECESA se haya negado a satisfacer las reivindicaciones de los faroleros (ver "LUCHAS OBRERAS" nº2), éstos han decidido pasar a la acción y, como hace dos años, se han negado, a partir del viernes 7, a apagar el alumbrado eléctrico de algunas zonas de Barcelona.

RESIDENCIA "S.O.E".- En Traumatología 65 firmas apoyando algunas reivindicaciones.

"TELEFONICA".- Malestar en la Central desde donde se han mandado 300 telegramas pidiendo información al Jurado de Empresa que negocia el convenio en Madrid, y apoyando un plus de 36.000 pts. que pide la parte social. Al mismo tiempo la empresa aumenta el control de todas las centrales telefónicas, pidiendo carnets de identidad para poder entrar y prohibiendo el fumar y hacer grupos en los pasillos.

PUERTO.- Circula entre los trabajadores una hoja planteando el problema de la próxima paga e

tra, y las enfermedades en la columna que produce el trabajo y la poca asistencia que los trabajadores reciben por ello.

▲"GAS NATURAL".- Plataforma reivindicativa: 400 pts., 150/día plus; revisión cada 6 meses Ha habido boicot a las horas extra y los comedores los días 26 y 27 de noviembre.

▲"FECSA".- Carta con 400 firmas protestando por varios accidentes. En ella piden una mayor seguridad en el trabajo y ayuda a los accidentados y 100% de salario.

▲"GRAN ENCICLOPEDIA CATALANA".- Los trabajadores de esta empresa (redactores y administrativos) han realizado paros de 1 hora los días 26, 27, 28 y 29 de noviembre en denuncia de aumentos de salarios. Desde hace algún tiempo los trabajadores venían planteando sus exigencias, mientras que la empresa arguyendo dificultades de todo tipo (que la prensa ha recogido en estas últimas semanas) daba largas a la cuestión. Finalmente, después de los paros de la semana pasada se han conseguido diversos aumentos salariales que suponen de forma general unas 2.000 pts. de aumento en el salario.

AUTOBUSES.- Ha sido firmado el convenio a espaldas de los trabajadores. El convenio firmado por la empresa y el jurado no recoge ninguna de las reivindicaciones presentadas a la empresa por los trabajadores y apoyadas por un grupo de 4 cargos sindicales.

Las únicas mejoras que pueden señalarse es un aumento de 2.125 pts mensuales y un 5% sobre el salario base. El convenio actual es para 2 años.

Otra maniobra de la empresa ha sido fijar la hora extra a 125 pts para tráfico (conductores y cobradores), con lo cual, y debido a los bajos salarios los trabajadores realizarán horas extra, con el consiguiente aumento de servicios con la misma plantilla.

bages | **bajo llobregat** | **tarragona** | **tarrasa** | **vallés oriental**

○CORNELLA

▲SIEMENS.- (1.200 trab., Metal) La totalidad de la plantilla fue al paro el miércoles 5 durante 2 horas, tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde. En asamblea, los obreros decidieron comunicar a la Dirección su protesta por la aplicación que se ha hecho de la revisión del 2º año del convenio y a la distribución efectuada unilateralmente por la empresa. Posteriormente, los días siguientes los trabajadores han vuelto a efectuar el paro de 2 horas y han manifestado que continuarán su acción hasta conseguir que el aumento estipulado corresponda realmente al aumento del coste de la vida.

○VILADECANS

▲ELECTRONICA INDUSTRIAL(Lavadoras Bru).- Bajo rendimiento de gran parte de los obreros que componen la plantilla de esta empresa (640 trab.) en apoyo de sus reivindicaciones relativas al convenio.

Las primeras acciones comenzaron el día 30 de noviembre, al celebrar los trabajadores una asamblea decidieron comenzar los paros inmediatamente. El día 3, se volvió a celebrar otra asamblea, con el subsiguiente paro.

MANRESA

▲"TEXTIL RIBA S.A.".-El día 28 de noviembre tuvo lugar un paro de 4 horas, en el turno de la noche que,al entrar, se dirigió directamente a los comedores,constituyendose en "Asamblea Permanente".El motivo de la acción era el de exigir la readmisión de 4 compañeros,despedidos en el mes de setiembre y que recientemente han visto en Magistratura confirmada la "improcedencia" de su despido.Ante la postura de la Empresa de no aceptar el fallo de los tribunales,los trabajadores decidieron pasar a la acción y permanecer en paro y concentrados hasta conseguir la vuelta de los 4 despedidos. a las cuatro horas del paro se presentó el director,Francisco Canal,que pretexto que "la Empresa no tenía aún la sentencia"...En una octavilla,las Comisiones Obreras de Manresa llaman a intensificar la acción y dicen:"Solo con la lucha de todos vosotros,sin perdonar a ningún esquirol,conseguireis la readmisión de los despedidos ilegalmente..."(AGENCIA "API").

TERRASSA

▲"FOFERT"(Metal),"CEPI"(Piel).- Se están discutiendo plataformas reivindicativas

▲SANCHEZ MONTOLIU.- Las 100 obreras han firmado una plataforma dando plazo a la empresa para que responda. Lo mismo se ha hecho en las empresas de montaje "NERVION" y "SOLVAY".

▲"LEGRILFIL" (100 trab.).- Hubo un paro de 45 m. el día 30 en protesta por la toxicidad de las materias almacenadas.

▲"TORREDEMER".- El Jurado (aunque sin consultar con los trabajadores) ha presentado a la empresa una plataforma para la que se esperaba respuesta para el día 4. Hay ambiente de lucha.

▲"AGUT" (Metal, 600 trab.).- El Jurado ha hecho lo mismo que el Jurado de "TORREDEMER"

CERDANYOLA- RIPOLLET

▲CERÁMICAS SUGRAÑES.- (40 trab.).-Un obrero de esta empresa fue testigo favorable para un compañero sancionado cuando se celebró el juicio de éste. Por dicho motivo fue sancionado por la empresa con la supresión de 1 hora extra ordinaria. Una comisión de trabajadores discutió con la empresa lo injusto de dicha sanción y amenazó con parar el trabajo, sino se le devolvía a su compañero la hora extra. La empresa tuvo que ceder.

TARRAGONA

▲"SONG-ALENA" y "TABACALERA".- Las dos huelgas de los trabajadores de estas empresas han constituido un éxito rotundo ya que los trabajadores han obtenido las peticiones formuladas y que, en principio, la Dirección se había negado a satisfacer , lo que fue motivo de la huelga que duró una semana.

MATARÓ

▲ESTAMPACIONES CAÑAMAS (Dosrius).- Siguen las asambleas. El lunes, 3, paro en solidaridad con un trabajador sancionado a 10 días de suspensión.

▲"GASSOL".- Asambleas de hasta 700 trabajadores en local del sindicato, en las que se ha discutido una plataforma reivindicativa y exigido la dimisión de algunos jurados vendidos. Se ha decidido asimismo hacer una encuesta para conocer los puntos reivindicativos

que más preocupan a los trabajadores de esta importante empresa.

▲"INEX".- Asamblea.

○BADALONA

▲"PIHER".- Importante asamblea en la fábrica. La empresa ha cedido en las principales reivindicaciones:

○VIC

▲"COLOME" (Curtidos, 600 trab,).- La empresa ha accedido a la petición de aumento de 500 pts. semanales que hicieron días anteriores los trabajadores y que apoyaron con una acción de bajo rendimiento.

otras informaciones

LUCHA CONTRA LA REPRESION

■CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS CUATRO DE LA "TERMICA".-En Badalona y Santa Coloma se están recogiendo masivamente firmas al pie de un documento ciudadano en solidaridad con los cuatro trabajadores de la "TERMICA" (Manuel Perez Esquerra,Leonardo Farrero,Fernando Lozano y José Moreno) que van a ser juzgados por un Consejo de Guerra.Dirigiendose al Capitan General de la región,los firmantes solicitan que "se les ponga en libertad,en tanto que en su día y ante los tribunales correspondientes puedan probar su inocencia...".Luego añaden:"Como ciudadanos no comprendemos que estos trabajadores estén en prisión por hechos sucedidos en una factoría,hechos de índole laboral que siempre pueden y deben solucionarse sin la intervención de las fuerzas de orden público"

A finales de noviembre comenzaron los interrogatorios de los testigos.lo cual indica que el mecanismo del Consejo de Guerra se ha puesto en marcha.A tres de los acusados se les pide 2 años,mientras que a Perez Esquerra le piden cinco.Y que tener en cuenta que a este último le han procesado otras dos veces por el Tribunal de Orden Público,pidiendole en cada uno de ellos 8 años,lo cual hace un total de 21 años!.

■ACCIONES SOLIDARIAS.-

♦En "F.E.C.S.A.",unos 200 trabajadores han firmado una carta en solidaridad con los abogados laboralistas Fina, Avilés y Solé.

♦MANRESA.-Firma masiva entre cargos sindicales de un documento pidiendo la libertad para Camacho y demás dirigentes obreros del "Sumario 1.001"

♦TERRASSA.-El 20 de noviembre tuvieron lugar una serie de paros en 6 obras de la localidad,durante los cuales los obreros manifestaron su solidaridad con los abogados laboralistas, los 4 de la Térmica y los 10 de Carabanchel.

local de barcelona

De una octavilla de la Coordinadora Local de Comisiones Obreras de Barcelona, reproducimos los siguientes fragmentos.

¿CUAL ES SU DELITO?. Luchar en defensa de todas nuestras reivindicaciones, de nuestros derechos y libertades. En ellos la dictadura pretende condenar nuestra lucha por mejores salarios y condiciones de trabajo, por nuestros derechos de reunión, asociación y huelga, por el sindicato de clase. Pretenden condenar la lucha de todo el pueblo por las libertades políticas, por la amnistía.

No se trata de esperar el día del juicio. Se trata de que inpulsemos y extendamos todas las luchas en marcha. Exigiendo en todas partes nuestras reivindicaciones haciendo las confluir con la lucha por la libertad de los 10 de Carabanchel, los 4 de la Térmica, de los 113 demócratas, de todos los detenidos, ligándolo con la exigencia de nuestros derechos sindicales y políticos

La Coordinadora Local de Comisiones Obreras de Barcelona llama a todos los trabajadores para que en todos los centros de trabajo se discutan y concrete la realización de todo tipo de acciones por la inmediata libertad para Camacho y sus compañeros. Que el día 12 ningún centro de trabajo quede sin participar en la lucha.

c.c.o.o. de manresa

En una octavilla de las Comisiones Obreras de Manresa sobre el Proceso 1001, podemos leer: Los trabajadores, nos enfrentamos cada día a unas peores condiciones de vida. El aúmento constante de los precios, el aúmento de los tiempos y ritmos de trábajo, etc., se hace ya insoportable. A ésta situación estamos haciendo frente con nuestra lucha decidida y diaria.

Nuestra lucha, los paros de Pirelli Textil Riba, Santaeusana, el metal con Lemmerz, Saf, Metalurgica a la cabeza, la Construcción, etc.., no está desligada en absoluto de las grandes luchas que los trabajadores de todo el Estado Español están llevando a cabo. Ferrol, Vigo, la Construcción, Bajo Llobregat, Pamplona, etc.., son un ejemplo claro de nuestra combatividad. Es por éllo en su histeria represiva contra la clase obrera, la Dictadura se ensaya hoy con estos 10 trabajadores que por su honradez como cargos sindicales, su abnegación, su entrega, son hoy su temor y un ejemplo para nosotros.

La Dictadura quiere convertir este juicio en un juicio contra la clase obrera.

Nosotros debemos arrancar de la carcel a estos diez compañeros trabajadores convirtiendo su libertad en una bandera que una a todos los trabajadores a todo el pueblo para conseguir nuestra libertad.

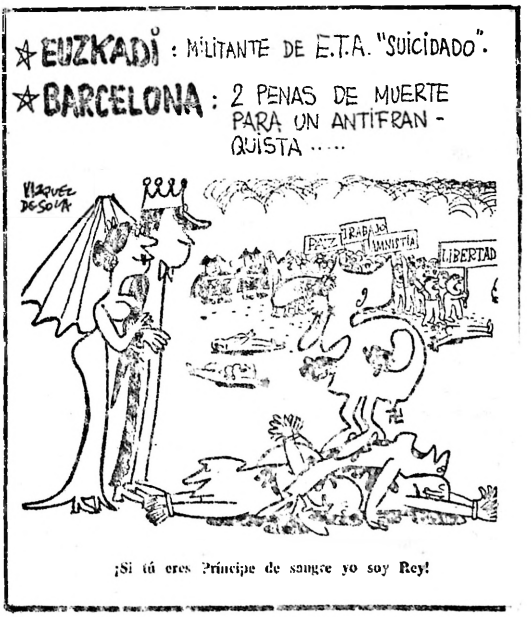

¡Si tú eres Príncipe de sangre yo soy Rey!

prensa legal

MUNDO SOCIAL

En estos momentos parece que los empresarios y la Administración están actuando de diferente forma que en años anteriores. Se va a evitar al máximo que estallen conflictos a raiz de la negociación de los convenios. Estos, sin duda, sirvieron para que muchos trabajadores tomaran conciencia de sus problemas y reivindicaciones, y aún más, vieron la posibilidad de conseguir mejorar sus salarios y en general sus condiciones de trabajo mediante uno de los instrumentos que poseen los trabajadores: la huelga o el paro. Parece que todo esto se va a intentar cortar y procurar que los conflictos no se extiendan, como ocurre a menudo, es decir que los trabajadores reciban solidaridad de otros trabajadores o sectores de la población. Algunos de los últimos conflictos muestran una dureza superior a la normal, con constante presencia o intervención de la policia.

EL NOTICIERO UNIVERSAL

En casos como este del pan, lo más aconsejable es inclinarse por el más debil, es decir, por el ama de casa, el ama de casa que tiene que hacer "virguerias" con un presupuesto que no varía, que no sube, que no se aumenta. La razón es, pués, del ama de casa. Para el ama de casa, el panadero no es ningún pobreton sinó más bien todo lo contrario. Una panaderia es un buén negocio, mejor negocio que el sueldo invariable del marido. La bestia de todo este asunto es que la Administración da la razón al panadero y al ama de casa. La Administración le dice al ama de casa: denuncie, señora, denuncie, al tiempo que deja libre al panadero. Y la señora denuncia y denuncia y mañana o pasado mañana dejará de dnunciar y comprará el pan al precio que le digan. Y se resignará una vez más y seguirá haciendo imposibles con su imposible presumuesto. Lo que yo me pregunto es si la gente que se resigna puede tener razón. ¿Que pasaría si mañana las amas de casa dejasen de comprar pan? Pués que tendrían razón, la única razón posible.

EUROPEO

"Los precios están subiendo de una manera constante, nos dice Vicente Llamazares, ex vocal provincial del Sindicato de Artes Gráficas-, mientras que los salarios lo hacen de un modo a todas luces inferior. Además, el problema tiene unas caracteristicas muy serias para la clase trabajadora española, porque ésta parte de unos salarios muy bajos- no es la misma situación que la de Francia y otros paises europeos- y cualquier desequilibrio en este sentido es fatal. Pero éste es un problema que, en realidad, no se ha dado solamente en este momento, aunque ahora esté muy agravado por el enorme aceleron con que han subido los precios, sinó que ha venido produciendose desde que comenzaron a funcionar los convenios colectivos y desde que se empezó a establecer la subida de los salarios en virtud del coste de la vida. Desde Ahí, la solución que se pretendió dar al problema era falsa, porque lo que se hacía era, de por si, condenarnos a la dificil situación en que estabamos en los años 58-59."

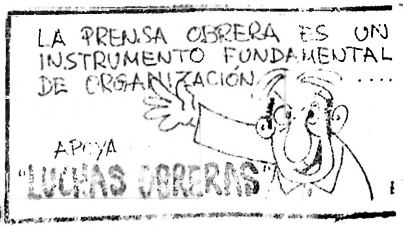

página económica

precios + adulteracion + inflacion

****

* Hasta el Pan.- Un 20% representa el aúmento que ha sufrido el pan normal. Así se congelan los precios. A más baja temperatura intentan congelar los salarios. Si alguien quiere pan sin aúmento de precio...,solución: que lo compre adulterado. Así lo reconoce el mismo presidente de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Provincial de Cereales en una entrevista publicada en el Correo Catalán.

La semana psada, las humildes sardinas llegaron a 80 pts. el Kg., mientras los tomates aúmentaban en un 36% de precio en 15 días. La merluza, cuándo se encuentra, es a 200 y hasta 290 ptas. kilo,cuándo antes del verano se compraba a 120 ó máximo 130 ptas. kilo.

El presidente de la Asociación de Consumidores ha declarado: " En Barcelona consumimos la fruta peor y más cara de España".En su denuncia destaca que hay grandes existencias de patatas retenidas en espera de que aumenten los precios.

Y no hablemos de los turrones.. a 480 ptas. el kilo !Navidad!,feliz Navidad! Un anuncio de televisión alardea de ser "el turrón más caro del mundo". Así cualquiera.

Hay escasez de productos, acaparados es espera de que suban los precios... cosa que parece inevitable. En Málaga y Castellón, cómo hace unos días en Barcelona, falta el azucar... a menos que quiera pagarse más caro. En Valencia, (donde también se ha puesto en marcha el fraude del pan), no hay algodón en las farmacias, esperando aúmentos de precios que oscilan entre un 25 y un 75%.

* La Infla ción y los Jubilados.- Más incluso que los obreros, los jubilados son los más afectados por la inflacción. Recordemos el "pago" que se da a los hombres que han dado 50 años de su vida a las empresas capitalistas: dos millones trescientas mil personas cobran una media de 4.000 ptas. al mes (algunos 1500 ptas.). Ellos son los más perjudicados ante las constantes subidas de precios, ya que sus pensiones aumentan mucho más lentamente. La pálabra "jubilado", evidentemente, no viene de "júbilo".

* Malestar en el Campo.- Santander. Los ganaderos del norte de España , han denunciado el "caos" que reina en el séctor de suministros y precio de los piensos". Estaban representadas las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias de Alava, Guipuzcoa La Coruña, Lugo, Navarra, Orense,Oviedo, Pontevedra, Vizcaya y Santander. Se acordó "dejar constancia de la gravisima situación por la que atraviesan todos los séctores ganaderos del Norte de España".

* Industria,Todavía buenas Perspectivas.- Según un informe reciente del Banco de Vizcaya, la evolución de las inversiones para la industria durante el cuarto trimestre de 1973 son positivas. Las causas,por orden son: 1ª fábricación de nuevos productos; 2ª reducción de los costos de fabricación; y 3ª la disminución de la plantilla de personal.

* El Ministerio de Industria declara que, en el mes de Octubre, la cartera de pedidos del séctor industrial es la más alta de los últimos cinco años. Por otra parte, las opiniones de los empresarios reflejan un elevado optimismo sobre la tendencia de la producción. Incluso el sétor de la construcción (tradicionalmente pesimista) está en una situación que los mismos empresarios consideran superior a la normal.

VALLADOLID: GRAN VICTORIA DE LOS OBREROS DE "RENAULT"

El jueves 6, los trabajadores de "FASA-RENAULT" (unos 7.000), consiguían una gran victoria al obtener que la Dirección levantara los expedientes contra 5 de sus compañeros, acusados de haber participado en un paro, días atrás... A raiz de la sanción, y de manera diaria, todos los turnos de la factoría se manifestaban por las calles de la ciudad hasta que el miércoles 5, en el intento de la Policía Armada por impedirlo, se produjera un violento choque (con heridos por ambos bandos) y que causara honda conmoción en los medios populares de la localidad. El triunfo que significa el levantamiento de las sanciones (así como la liberación de los 7 obreros detenidos durante la manifestación) se añade al impacto que ya había causado el resultado de la huelga de la construcción, que tras tres semanas, habían conseguido muy importantes mejoras salariales. Todo ello demuestra que (como hace poco Burgos, Santander, antes Galicia), ahora es otra zona del país la que se suma a la vanguardia de la lucha obrera, por las reivindicaciones de los trabajadores, por sus derechos políticos y sindicales, junto a las zonas ya mas tradicionales como Cataluña, Madrid, Sevilla, y la siempre heroica Asturias de los mineros (que ya llevan un mes de huelga general, ininterrumpida y en constante desarrollo...)

COSAS Y CASOS DE LA C.O. DE "EMPRE S.A." ...